



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO



Sucre, 19 de abril de 2023

**H.C.M. PIE N° 63/23**

Señor

Dr. Enrique Leaño Palenque

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**

**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N°42 de 19 de abril de 2023, ha tomado conocimiento del Informe N° 38/23, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

### **PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 63/23**

Dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal de Sucre, de conformidad a los Artículos 151 y 152 de la Ley Autonómica Municipal N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal, **en un plazo de 5 días hábiles a partir de su recepción,** remita a conocimiento de la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, del Concejo Municipal, arrimando documentación útil y pertinente, respuesta al siguiente cuestionario informativo:

1. Informe en que año fue construido el Tinglado del Campo Deportivo de la Unidad Educativa Guido Villagómez, cual el motivo para que en pasadas gestiones se haya retirado la cubierta e indique donde se encuentra almacenado la misma.
2. Informe que acciones ha realizado para reponer la cubierta del campo deportivo de la Unidad Educativa Guido Villagómez y diga si tiene previsto reponer la misma la presente gestión.





CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

**20**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

3. Informe si en la actualidad cuenta con un proyecto a diseño final de reposición de la Cubierta del tinglado del campo deportivo y ampliación de aulas en la Unidad Educativa Guido Villagómez, de ser afirmativa la respuesta informe a cuánto asciende dicho proyecto
4. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta 3 informe si el proyecto fue enviado a la UPRE, cual el estado de las gestiones realizadas ante dicha instancia y diga si el mismo ya tiene un cronograma de ejecución previsto.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Lic. Luz Melisa Cortes  
**PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

  
Goya Guadalupe Fernández Castel  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL**

